

39

C. LUIS VILLARREAL
COMPEAN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y COMO OFICIAL
 [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO, EN LO CONDUCENTE,
 QUE EN EL LIBRO No. [REDACTED] TOMO [REDACTED] DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 EN LA FOJA No. [REDACTED] SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. [REDACTED] BIS [REDACTED]
 DE FECHA [REDACTED] LEVANTADA POR EL C. OFICIAL [REDACTED] DEL
 REGISTRO CIVIL SIMON VILLARREAL SANTOS RESIDENTE
 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS :

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE : LUIS VILLARREAL COMPEAN HORA: [REDACTED]
 FECHA DE NACIMIENTO : 5 DE FEBRERO DE 1975 COMPARECIO : [REDACTED]
 PRESENTADO : VIVO SEXO : MASCULINO No. DE CERTIFICADO : [REDACTED]
 LUGAR DE NACIMIENTO : MONTERREY, NUEVO LEÓN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. R. I. P. : [REDACTED] C. U. R. P. : [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE [REDACTED]
 NACIONALIDAD [REDACTED]
 NOMBRE [REDACTED]
 NACIONALIDAD [REDACTED]

DATOS DE LOS ABUELOS

NOMBRE [REDACTED]
 NOMBRE [REDACTED]
 NOMBRE [REDACTED]
 NOMBRE [REDACTED]

DATOS DE LOS TESTIGOS

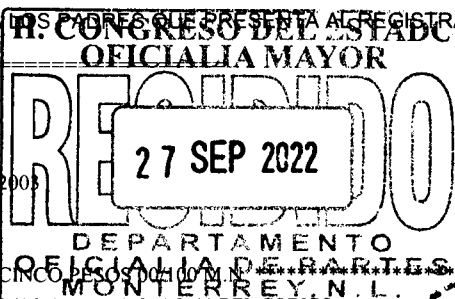
NOMBRE [REDACTED]
 NACIONALIDAD [REDACTED]
 NOMBRE [REDACTED]
 NACIONALIDAD [REDACTED]

PERSONA DISTINTA A LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE : =====
 PARENTESCO : =====

EDAD : ===

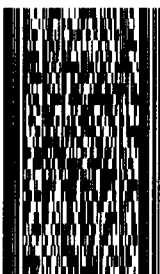
DATOS DEL PAGO: MONTERREY, N.L. A 3/ JUL/ 2008
 ELABORO: DOLORES_HINOJOSA
 ACTAS DE NACIMIENTO



TOTAL: \$25

(***** VEINTICINCO PESOS *****)

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DEL CODIGO
 CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE
 NUEVO LEON A LOS 3 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2003. DOY FE.



[Handwritten Signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 OFICIAL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
 OFICIALIA SEGUNDA DEPENDENCIA
 MONTERREY, N. L.

C. GERARDO DE JESUS LONGORIA TORRES

3676405

DOLORES_HINOJOSA

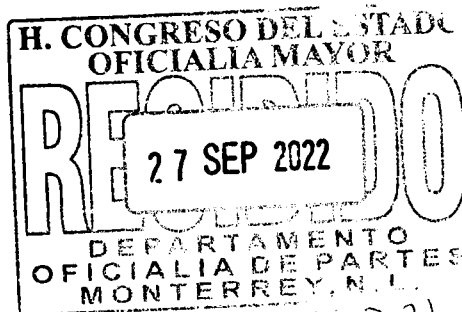
DATOS PERSONALES

DOMICILIO

CALLE: [REDACTED] NÚMERO [REDACTED]
COLONIA: [REDACTED]
MUNICIPIO: [REDACTED]

INFORMACIÓN DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO (ALTERNO): [REDACTED]
TEL. DOMICILIO: [REDACTED]
TEL. CELULAR: [REDACTED]
TEL. OFICINA: [REDACTED]



15:32hs

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA	
Título:	[LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES]
Nombre de licenciatura:	[LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES]
Fecha de expedición del título:	[24/01/2001]
Institución Educativa:	[UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON]
Lugar de estudios:	[MEXICO]
No. de Cédula Profesional:	[3397878]

MAESTRÍA	
Grado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de maestría:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]

DOCTORADO	
Grado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de doctorado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]

(OTROS – PRECISAR EN CADA CASO)

Nombre:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de doctorado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]

EXPERIENCIA PROFESIONAL

-
- **TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**
- FECHA: DEL 28 DE FEBRERO DE 2018 A LA FECHA. MI FUNCIÓN PRINCIPAL ASESORAR EN LO JURÍDICO Y POLÍTICO AL ALCALDE Y VER LOS TEMAS DE LITIGIOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, Y DESCENTRALIZADA. TAMBIÉN HE PARTICIPADO EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y DE CONTRALORÍA.
-
- **DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**
- PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- FECHA: DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018 AL 27 DE FEBRERO DE 2019. EN EL QUE FUNDAMENTALMENTE PARTICIPE EN ASESORAMIENTO EN TEMAS DE SESIONES DE CABILDO, CONVENIOS MUNICIPALES Y LITIGIO ENTRE OTROS.

- **DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**
- PUESTO: ASESOR EXTERNO DEL DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD FECHA: DEL 31 DE OCTUBRE DE 2015 AL 27 DE FEBRERO DE 2018, EN LITIGIO, TRANSPARENCIA Y GOBERNABILIDAD.
-
- **ABOGADO LITIGANTE EN EL CONSORCIO JURÍDICO VILLARREAL COMPEÁN, S.C.**
- PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO DE 2009 A 2015
- ACTIVIDADES: COORDINE ABOGADOS EN PROCESOS EN LAS MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL, PENAL, AMPARO Y LABORAL.
-
- **DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**
- PUESTO: ASESOR EXTERNO EN LITIGIO, GOBERNABILIDAD Y TEMAS CONTROVERSIA CONSTITUCIONALES.
- FECHA: ENERO DEL 2007 A SEPTIEMBRE DE 2009
-
- **DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
- PUESTO: ASESOR
- FECHA: OCTUBRE DEL 2005 A AGOSTO DEL 2006- DEFENSA DE LITIGIOS EN CONTRA EL ESTADO.

-
- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
- JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
- PUESTO: SECRETARIO DE ACUERDOS
- FUNCIONES: ENCARGADO DE LAS RADICACIONES, DE LA MESA DE ACUERDOS, DEL DICTADO DE SENTENCIAS EN LOS ASUNTOS QUE ME TURNARA EL JUEZ.
- JULIO 2003 – MARZO 2004

-
- **CONSORCIO JURÍDICO VILLARREAL COMPEÁN, S.C.**
- PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO.
- ACTIVIDADES: ABOGADO POSTULANTE CON EJERCICIO EN LAS MATERIAS DE LO CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL, PENAL, AMPARO Y LABORAL DE JUNIO DE 1996 A JUNIO DE 2003.

- **CURSOS Y RECONOCIMIENTOS**

-
- **ANÁLISIS EN DERECHO DE AMPARO.**
- ORGANIZADO POR ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE DERECHO, A.C.
- IMPARTIDO POR EL LIC. CARLOS FRANCISCO CISNEROS RAMOS. JUNIO DE 1996.
- **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE AMPARO.**
- ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA.
- IMPARTIDO POR EL DR. EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT, EL LIC. AMÉRICO DE LA PENA Y EL DR. CARLOS ARELLANO GARCÍA. DICIEMBRE DE 1997.
- **CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN PROCESAL CIVIL.**
- ORGANIZADO POR DINÁMICA LEGAL, S.C.
- IMPARTIDO POR EL LIC. CATARINO GARCÍA HERRERA. MARZO DE 1999.
- **CURSO DE ACTUALIZACIÓN “EL LITIGIO EN EL NUEVO JUICIO ORAL PENAL”.**
- ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA). OCTUBRE DE 2004.
- **PRIMER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.**
- ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, ASÍ COMO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL. SEPTIEMBRE DE 2005.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

- FUI ELEMENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EN LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA. NUEVO LEÓN.
- [ME CORRESPONDIO DAR SEGUIMIENTO Y SOLUCIÓN A CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y DE SANCIÓN DE CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN GARCÍA, NUEVO LEÓN.

HE SIDO MAESTRO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UANL, EN LAS MATERIAS SIGUIENTES:

- o MAESTRO TITULAR DE LA CÁTEDRA EN LA MATERIA DE DERECHO PROCESAL CIVIL. FEBRERO 2000 – FEBRERO 2004.
- o MAESTRO TITULAR DE LAS CÁTEDRAS EN LAS MATERIAS DE TALLER DE DERECHO CIVIL Y TALLER DE DERECHO PROCESAL CIVIL. FEBRERO 2004 – FEBRERO 2005.
- o MAESTRO TITULAR DE LAS CÁTEDRAS EN LAS MATERIAS DE TALLER DE AMPARO Y TALLER DE DERECHO PROCESAL MERCANTIL. DE AGOSTO DE 2005 A DICIEMBRE DE 2012.
- o MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MATERIA DE DERECHO PROCESAL CIVIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES QUE SE REALIZÓ EN AGOSTO DE 2005.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información expresada en el presente documento es veraz y comprobable.

26 de septiembre del 2022



Lic. LUIS VILLARREAL COMPEAN

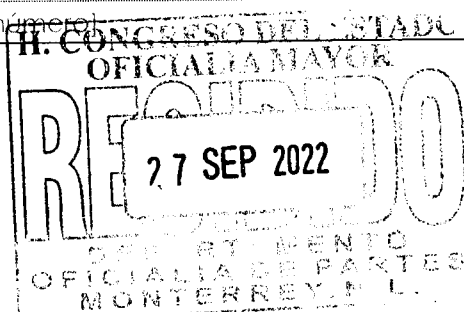
FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA	
Título:	[LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES]
Nombre de licenciatura:	[LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES]
Fecha de expedición del título:	[24/01/2001]
Institución Educativa:	[UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON]
Lugar de estudios:	[MEXICO]
No. de Cédula Profesional:	[3397878]

MAESTRÍA	
Grado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de maestría:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]

DOCTORADO	
Grado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de doctorado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]

(OTROS – PRECISAR EN CADA CASO)	
Nombre:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Nombre de doctorado:	[nombre idéntico al título o comprobante de estudios]
Fecha de expedición del grado:	[dd/mm/aaaa]
Institución Educativa:	[nombre completo]
Lugar de estudios:	[país]
No. de Cédula Profesional:	[número]



EXPERIENCIA PROFESIONAL

TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

- FECHA: DEL 28 DE FEBRERO DE 2018 A LA FECHA. MI FUNCIÓN PRINCIPAL ASESORAR EN LO JURÍDICO Y POLÍTICO AL ALCALDE Y VER LOS TEMAS DE LITIGIOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, Y DESCENTRALIZADA. TAMBIÉN HE PARTICIPADO EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y DE CONTRALORÍA.
-
- **DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN**
- PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- FECHA: DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018 AL 27 DE FEBRERO DE 2019. EN EL QUE FUNDAMENTALMENTE PARTICIPE EN ASESORAMIENTO EN TEMAS DE SESIONES DE CABILDO, CONVENIOS MUNICIPALES Y LITIGIO ENTRE OTROS.

DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

- PUESTO: ASESOR EXTERNO DEL DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD FECHA: DEL 31 DE OCTUBRE DE 2015 AL 27 DE FEBRERO DE 2018, EN LITIGIO, TRANSPARENCIA Y GOBERNABILIDAD.
-
- **ABOGADO LITIGANTE EN EL CONSORCIO JURÍDICO VILLARREAL COMPEÁN, S.C.**
- PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO DE 2009 A 2015
- ACTIVIDADES: COORDINE ABOGADOS EN PROCESOS EN LAS MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL, PENAL, AMPARO Y LABORAL.

DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

- PUESTO: ASESOR EXTERNO EN LITIGIO, GOBERNABILIDAD Y TEMAS CONTROVERSIA CONSTITUCIONALES.
- FECHA: ENERO DEL 2007 A SEPTIEMBRE DE 2009
-

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- PUESTO: ASESOR

- FECHA: OCTUBRE DEL 2005 A AGOSTO DEL 2006- DEFENSA DE LITIGIOS EN CONTRA EL ESTADO.

- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
- JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

- PUESTO: SECRETARIO DE ACUERDOS
- FUNCIONES: ENCARGADO DE LAS RADICACIONES, DE LA MESA DE ACUERDOS, DEL DICTADO DE SENTENCIAS EN LOS ASUNTOS QUE ME TURNARA EL JUEZ.
- JULIO 2003 – MARZO 2004

- **CONSORCIO JURÍDICO VILLARREAL COMPEÁN, S.C.**
PUESTO: DIRECTOR JURÍDICO.

- ACTIVIDADES: ABOGADO POSTULANTE CON EJERCICIO EN LAS MATERIAS DE LO CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL, PENAL, AMPARO Y LABORAL DE JUNIO DE 1996 A JUNIO DE 2003.

CURSOS Y RECONOCIMIENTOS

ANÁLISIS EN DERECHO DE AMPARO.

- ORGANIZADO POR ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE DERECHO, A.C.
- IMPARTIDO POR EL LIC. CARLOS FRANCISCO CISNEROS RAMOS. JUNIO DE 1996.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE AMPARO.

- ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA.
- IMPARTIDO POR EL DR. EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT, EL LIC. AMÉRICO DE LA PENA Y EL DR. CARLOS ARELLANO GARCÍA. DICIEMBRE DE 1997.

CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN PROCESAL CIVIL.

- ORGANIZADO POR DINÁMICA LEGAL, S.C.
- IMPARTIDO POR EL LIC. CATARINO GARCÍA HERRERA. MARZO DE 1999.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN “EL LITIGIO EN EL NUEVO JUICIO ORAL PENAL”.

- ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA). OCTUBRE DE 2004.

PRIMER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.

- ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, ASÍ COMO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL. SEPTIEMBRE DE 2005.

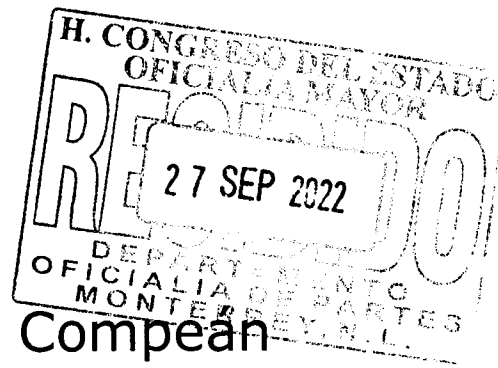
EXPERIENCIA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

- FUI ELEMENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN EN LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA. NUEVO LEÓN.
- [ME CORRESPONDIO DAR SEGUIMIENTO Y SOLUCIÓN A CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y DE SANCIÓN DE CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN GARCÍA, NUEVO LEÓN.

HE SIDO MAESTRO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UANL, EN LAS MATERIAS SIGUIENTES:

- o MAESTRO TITULAR DE LA CÁTEDRA EN LA MATERIA DE DERECHO PROCESAL CIVIL. FEBRERO 2000 – FEBRERO 2004.
- o MAESTRO TITULAR DE LAS CÁTEDRAS EN LAS MATERIAS DE TALLER DE DERECHO CIVIL Y TALLER DE DERECHO PROCESAL CIVIL. FEBRERO 2004 – FEBRERO 2005.
- o MAESTRO TITULAR DE LAS CÁTEDRAS EN LAS MATERIAS DE TALLER DE AMPARO Y TALLER DE DERECHO PROCESAL MERCANTIL. DE AGOSTO DE 2005 A DICIEMBRE DE 2012.
- o MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MATERIA DE DERECHO PROCESAL CIVIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES QUE SE REALIZÓ EN AGOSTO DE 2005.
- [EN SU CASO, INDICAR LOGROS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS O COMBATE A LA CORRUPCIÓN].

26 de septiembre del 2022



Luis Villarreal Compeán

Lic. en Derecho y Ciencias Sociales

Teléfono Celular [REDACTED] Correo Electrónico [REDACTED]

OBJETIVO

Implementar y mantener las acciones humanas y jurídicas necesarias y o convenientes, que generen la infraestructura legal idónea para el desarrollo sostenido de la empresa o dependencia de gobierno.

EXPERIENCIA LABORAL

Titular de la Consejería Jurídica del Municipio de García, Nuevo León

Fecha: Del 28 de Febrero de 2018 Al 28 de febrero de 2022. Mi función principal asesorar en lo jurídico y político al Alcalde y ver los temas de litigios contra la Administración Pública central, y descentralizada. También he participado en temas de transparencia y de Contraloría.

Dirección Jurídica del Ayuntamiento en el Municipio de García, Nuevo León

Puesto: Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Fecha: Del 31 de Octubre de 2018 al 27 de Febrero de 2019. En el que fundamentalmente participe en asesoramiento en temas de sesiones de Cabildo, convenios Municipales y litigio entre otros.

Dirección Jurídica del Instituto Municipal de la Juventud en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León

Puesto: Asesor externo del Dirección de la Juventud Fecha: Del 31 de Octubre de 2015 al 27 de Febrero de 2018, en litigio, transparencia y gobernabilidad.

Abogado litigante en el Consorcio Jurídico Villarreal Compeán, S.C.

Puesto: Director Jurídico de 2009 a 2015

Actividades: coordine abogados en procesos en las materias civil, familiar, mercantil, penal, amparo y laboral.

Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Puesto: Asesor Externo en litigio, gobernabilidad y temas controversias constitucionales.

Fecha: Enero del 2007 a Septiembre de 2009

Dirección de lo Contencioso de la Procuraduría General de Justicia en el estado de Nuevo León.

Puesto: Asesor

Fecha: Octubre del 2005 a Agosto del 2006- Defensa de litigios en contra el Estado.

Tribunal Superior de Justicia en el estado de Nuevo León

Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado

Puesto: Secretario de Acuerdos

Funciones: Encargado de las raditaciones, de la mesa de acuerdos, del dictado de sentencias en los asuntos que me turnara el Juez.

Julio 2003 – Marzo 2004

Consorcio Jurídico Villarreal Compeán, S.C.

Puesto: Director Jurídico

Actividades: Abogado postulante con ejercicio en las materias de lo civil, familiar, mercantil, penal, amparo y laboral de Junio de 1996 a Junio de 2003.

DOCENTE

- o Maestro Titular de la cátedra en la materia de Derecho Procesal Civil. Febrero 2000 – Febrero 2004.
- o Maestro Titular de las cátedras en las materias de Taller de Derecho Civil y Taller de Derecho Procesal Civil. Febrero 2004 – Febrero 2005.
- o Maestro Titular de las cátedras en las materias de Taller de Amparo y Taller de Derecho Procesal Mercantil. De Agosto de 2005 a Diciembre de 2012.
- o Miembro de la Comisión de Reforma al Plan de Estudios de la materia de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se realizó en Agosto de 2005.

EDUCACIÓN

Profesional:

**Universidad Autónoma de Nuevo León.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.**

Cd. San Nicolás de los Garza, N.L.
1992-1997 (5 años), con un promedio Global de 95.

Maestría:

**Universidad Autónoma de Nuevo León.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Cd. San Nicolás de los Garza, N.L. (Cursándola).

CURSOS Y DIPLOMADOS

Análisis en Derecho de Amparo.

Organizado por Estudiantes y Profesionales de Derecho, A.C.
Impartido por el Lic. Carlos Francisco Cisneros Ramos. Junio de 1996.

Curso de Actualización en Materia de Amparo.

Organizado por el Instituto de Actualización Jurídica.
Impartido por el Dr. Eduardo López Betancourt, el Lic. Américo de la Pena y el Dr. Carlos Arellano García. Diciembre de 1997.

Curso Taller de Actualización de la Legislación Procesal Civil.

Organizado por Dinámica Legal, S.C.
Impartido por el Lic. Catarino García Herrera. Marzo de 1999.

Curso de Actualización "El Litigio en el Nuevo Juicio Oral Penal".

Organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Octubre de 2004.

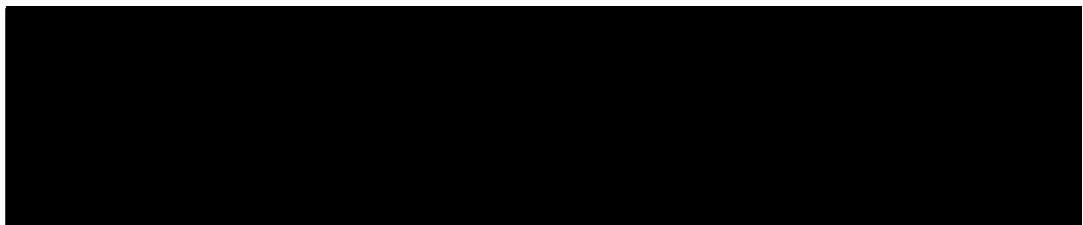
Primer Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional.

Organizado por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional. Septiembre de 2005.

HABILIDADES PROFESIONALES

Planeación, Programación y Ejecución de proyectos, Negociación y manejo de conflictos, Trabajo por objetivos, Cambio Organizacional, Análisis de datos, Supervisión y manejo de personal, Relaciones Públicas, etc.

REFERENCIAS





FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Monterrey, Nuevo León, a 22 de septiembre del 2022

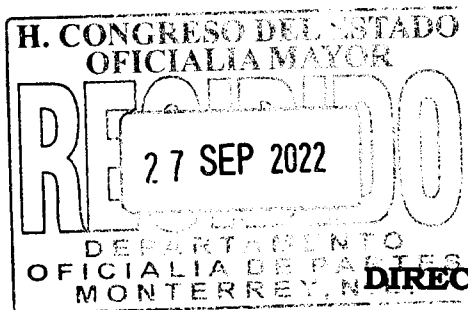
**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE. -**

El suscrito LLM. Oscar P. Lugo Serrato, Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; con tal carácter me permito postular al **LIC. LUIS VILLARREAL COMPEAN**, para ocupar el cargo de integrante del Comité Selección de acuerdo con el artículo 16, fracción III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y a la convocatoria emitida para tal efecto.

El **LIC. VILLARREAL COMPEAN**, es licenciado en Derecho por esta Institución, cuenta con diversos cursos, diplomados y talleres.

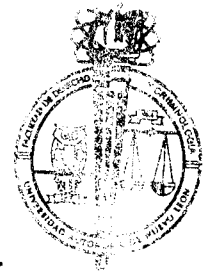
Por otra parte, dentro de su trayectoria profesional se ha desempeñado en distintos cargos dentro del servicio público, así como catedrático impartiendo diversas materias dentro de los programas que oferta esta Facultad, destacándose como una persona independiente y con responsabilidad.

ATENTAMENTE. -



15:32 hrs

**LLM. OSCAR P. LUGO SERRATO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CRIMINOLOGIA DE LA U.A.N.L.**



DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455 • 81 8329 4280

contacto.facdyc@uanl.mx • www.facdyc.uanl.mx

CONVOCATORIA PÚBLICA 2022
PARA INTEGRAR AL COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Formato de Escrito - Base Segunda Numerales 5, 6, 7 y 9

Monterrey, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, y en atención a lo establecido por la Convocatoria Pública para integrar al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, misma que fuera aprobada y expedida por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 12 de septiembre del 2022; y en virtud de la postulación de la que mi persona ha sido objeto, por medio de la presente carta y bajo protesta de decir verdad, hago constar que:

- Cumplo con los requisitos previstos por los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la Base Primera de la convocatoria en referencia; y
- He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

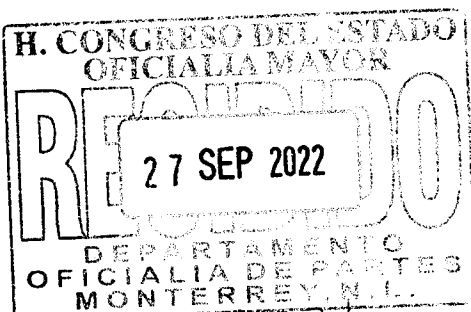
En virtud de tales declaraciones, adicionalmente manifiesto: i) mi voluntad expresa de participar en el referido proceso de selección, por lo que consecuentemente reconozco y acepto que la información y demás documentación que proporcione será publicada en versión pública; y ii) mi conformidad respecto al procedimiento de notificación previsto en el numeral cuarto de la Base Tercera, por lo que ofrezco el siguiente correo electrónico que es válido, vigente y de consulta habitual:

Correo Electrónico: _____

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

Atentamente,

Lic. LUIS VILLARREAL COMPEAN



15:32 hr,



COTEJADO

FECHA: 27-Septiembre-2022

FIRMA: [Signature]



LUIS VILLARREAL COMPEAN

R.F.C: [REDACTED]

PRESENTE:

Una vez realizada la revisión en los archivos que conforman el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, a cargo de esta Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no se encontró inscrita resolución de autoridad competente que le hubiere impuesto sanción consistente en inhabilitación por responsabilidad administrativa para desempeñar empleos, cargos o comisiones públicas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 49 fracción III, 52, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, 1, 18 inciso A fracción V, 26 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 5 fracción II, 12 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como en el acuerdo emitido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Octubre de 2012.

Se extiende la presente constancia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cadena Original

